

Catecismo 1480 LA PENITENCIA

Celebración del sacramento de la penitencia

2008

Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la Gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.

Punto 1480:

Como todos los sacramentos, la Penitencia es una acción litúrgica. Ordinariamente los elementos de su celebración son: saludo y bendición del sacerdote, lectura de la Palabra de Dios para iluminar la conciencia y suscitar la contrición, y exhortación al arrepentimiento; la confesión que reconoce los pecados y los manifiesta al sacerdote; la imposición y la aceptación de la penitencia; la absolución del sacerdote; alabanza de acción de gracias y despedida con la bendición del sacerdote.

Seguro que hay muchas personas que hace mucho tiempo que no se han acercado a este sacramento. Esto puede ser por muchos motivos: muchas veces, y no por una opción voluntaria, sino porque se deja arrastrar por la vida y se van creando hábitos que luego es difícil sentirse liberados de ellos; incluso puede haber personas que les resulte extraña la forma de la celebración de la penitencia.

Por otra parte, los que nos confesamos con frecuencia, puede ser que a base de hacerlo con tanta frecuencia no caemos en cuenta de la riqueza de muchos de los detalles que hacemos habitualmente y no tomamos conciencia de ello; o que podemos llegar a abreviar en exceso esa celebración del sacramento de la confesión.

Vamos a ver como en el ritual es mucho más rica.

En el ritual del sacramento de la penitencia existe lo que se llama **los prenotanda**", que son unas explicaciones previas y algunos aspectos que nos sirven para entender lo que va a ser la celebración litúrgica.

En el número 15 de estos prenotanda dice:

*El sacerdote y el penitente prepárense a la celebración del sacramento, ante todo con la oración.
El sacerdote invoque al Espíritu Santo para revivir su luz y caridad.
El penitente compare su vida con el ejemplo y los mandamientos de Cristo y pida a Dios que perdone sus pecados.*

Me llama la atención que se nos pida a los sacerdotes que "*debemos prepararnos para administrar el sacramento de la confesión*".

Porque parece más evidente la preparación previa del penitente, y no aquello de "*como me pillas de paso entro y me confieso...*"; Aunque para el Señor también puede ser una ocasión de encuentro.

Pero lo ordinario es que haya habido un tiempo de preparación.

Es verdad que a los sacerdotes se nos pide una preparación previa para celebrar todos los sacramentos. Es un momento de recogimiento, de caer en cuenta de lo que voy a hacer, de ponerme en presencia de Dios, de pedirle que esa Eucaristía que voy a celebrar, esa subida al altar sea una imagen de la subida de Jesucristo a Jerusalén.

Lo lógico es que un sacerdote que se va al confesonario, se ponga unos minutos ante el sagrario, y pida la luz e invoque al Espíritu Santo para que sea instrumento de la Gracia de Cristo, y que ponga en sus labios las palabras adecuadas, y de consuelo.

Es verdad que el sacerdote tiene "**por la gracia de estado**", estos dones, **pero eso no quiere decir que tenga que pedirlo y suplicarlo**. Porque eso también hace que celebremos el sacramento con mayor conciencia y dignidad.

Recuerdo el texto bíblico de Moisés cuando se acercaba a la Zarza ardiente en el monte Sinaí: "*Moisés descalzarte, que la tierra que pisas es sagrada*".

Es la imagen de cuando el sacerdote se dispone a celebrar el sacramento de la penitencia, también el Señor le dice: "*descálzate, entra con humildad, porque vas a pisar un lugar sagrado; vas a asistir a un momento de intimidad entre el alma del penitente y el mismo Dios*".

Y Dios le pide al sacerdote que estés presente en ese momento: "**descálzate**".

La siguiente consideración que se nos hace en los "prenotanda" del ritual del sacramento:

El sacerdote al penitente con caridad fraternal, y si es oportuno salúdele con palabras de afecto.

Esto es importante, que el sacerdote que es imagen de Cristo "buen pastor", que se alegra por haber encontrado la oveja perdida, el Padre de la parábola del hijo prodigo que se alegra tanto por que su hijo ha vuelto a casa.

Además, cada vez más, la alegría y el rostro sonriente y las palabras de afecto, son un testimonio de la presencia de Cristo; y cada vez más necesarias para testimoniar la fe en Jesucristo.

Lo cierto es que estamos en un mundo donde hay mucha cara amargada, y los sacerdotes tenemos que expresar esa cordialidad en la acogida que damos al penitente.

Y puestos en esto también se puede pedir a los penitentes que tengan paciencia a los signos de impaciencia de algún sacerdote. El Señor que pone en nuestras manos este don de la confesión,

también sabe que ponía en manos pecadoras, y sabe que los medios y los pastores a los que nos han llamado, sabe que somos imperfectos.

Continúa el prenotanda:

16. El sacerdote acoge al penitente con caridad fraternal y, si es oportuno, salúdele con palabras de afecto. Después el penitente hace el signo de la cruz, diciendo; "En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén."

En España hay una tradición muy extendida de saludar en el confesonario con "**Ave María Purísima**". Curiosamente esto no está recogido en los "prenotanda"; pero también es cierto que debemos integrar este saludo con el comenzar todo sacramento con: "**En el nombre del Padre del Hijo y del Espíritu Santo, Amen**".

Al fin es un recordatorio de que todo esto no lo hago en nombre propio. Esto es un acto de la Iglesia: "*donde dos o tres se reúnen en mi nombre Yo estoy en medio de ellos...*" **Y aquí hay dos**, por lo menos, el sacerdote y uno mismo.

De cualquier modo, esa costumbre española del "**Ave María purísima**" es una costumbre muy hermosa. Es invocar a María en un momento en el momento que vamos a confesar nuestros pecado; y le invocamos a Ella que no tubo pecado".

Es como decir: "*En María veo el modelo y la imagen de lo que Cristo es capaz de hacer en nosotros; en María veo la cumbre, la meta de la santidad hacia la que me dirijo.*

Si Dios ha sido capaz de hacer una criatura tan santa, también quiere completar en mí esa tarea de santificación.

Además, cuando digo: "*Ave María Purísima*, también es **refugio de pecadores, consoladora de afligidos...**

Ella me ayuda a confesarme.

Hay personas santas que tienen un tipo de santidad que a uno le asusta un poco, como que cohibe. Sin embargo, en otras personas santas, como es el caso de la Virgen María, que su santidad nos da la confianza de **sentirnos refugiados en ella**.

No es una especie de autoperfeccionismo que nos acompleja y salimos corriendo. Sino que delante de María nos sentimos como "*refugio de pecadores*" y la tomamos como madrina del sacramento de la confesión.

Es invocarla diciendo: "*Estate aquí, Madre, y ayúdame a abrir mi corazón*"

Le voy a pedir a Dios que me dé, por el camino de la penitencia, lo que **a ti te dio por el camino de la inocencia**.

María recibió en inocencia los dones de Gracia que nosotros queremos recibir a través del sacramento de la penitencia, y por eso decimos "**Ave María purísima**"; y **la tomamos como madrina del sacramento**.

Continúa este punto 16 del prenotanda:

El sacerdote puede hacerlo al mismo tiempo. Después el sacerdote le invita con una breve fórmula a la confianza en Dios. Si el penitente es desconocido por el confesor, aquél indicará oportunamente su situación y también el tiempo de la última confesión, sus dificultades para llevar una vida cristiana y otras circunstancias cuyo conocimiento sea útil al confesor para ejercer su ministerio.

Es bueno hacerle al sacerdote alguna indicación de la situación concreta en la que se encuentra el penitente, no es que sea obligatorio, porque así le ayuda al confesor a tomar conciencia de la circunstancia en la que está esa persona; pero sí que se nos pide el decir cuánto tiempo hace desde la última confesión.

Se dice que el sacerdote le invita con una breve fórmula a la confianza en Dios.

Hay algunas fórmulas que el ritual ofrece:

"Dios que ha iluminado los corazones te conceda un verdadero conocimiento de tus pecados y de su misericordia".

"Acércate confiadamente al Señor que no se complace en la muerte del pecador sino que se convierta y viva"

"Señor Jesús que no ha venido a llamar a los justos sino a los pecadores, te acoja con bondad: confía en El".

Con estas invitaciones u otras para, de alguna manera iluminar y mostrar la importancia de que tengamos confianza.

Especialmente se piden dos cosas en este momento: **Un verdadero conocimiento de tus pecados y de la misericordia de Dios.**

A veces nos olvidamos de este segundo aspecto: Judas conocía muy bien sus pecados, pero desconocía la misericordia de Dios; es por eso que es totalmente necesario las dos cosas. Una cosa sin la otra no es arrepentimiento: puede ser desesperación. Esa es la diferencia entre Pedro y Judas, no está en que uno traiciono y el otro no, puesto que los dos traicionaron a Jesús. Pedro conocía – se abrió a conocer- la misericordia de Cristo; pero Judas se encerró, se cegó en su propio pecado, se desesperó en él.

El sacerdote es lo que pide: *¡Por tu confianza en Dios!*

Algunos dicen: *"lo mío no hay quien lo cambie... no se ni para que tengo aquí; ya conozco como la Gracia divina se choca una y otra vez en la cruda realidad..."*

Aquí es donde el sacerdote es donde le invita: *"Señor Jesús que no ha venido a llamar a los justos sino a los pecadores, te acoja con bondad: confía en El".*

Dios se puede servir del pecado para hacerte más humilde, para que te des cuenta de la necesidad que tienes de la Gracia de Dios, para arrancar tu autosuficiencia... ¡Que confíes en su Gracia, por mucho que te sientas impotente, porque estés chocando con tus pecados y que quisieras verte libre de ellos...!

Ojo con nuestra desconfianza: **Dios dirige los hilos de mi historia, por encima de mi pecado.**

Continúa la introducción en las prenotadas del sacramento de la penitencia:

17. Entonces el sacerdote, o el mismo penitente, lee, si parece oportuno, un texto de la Sagrada Escritura; esta lectura puede hacerse también en la preparación del sacramento. Por la palabra de Dios el cristiano es iluminado en el conocimiento de sus pecados y es llamado a la conversión y a la confianza en la misericordia de Dios.

Podemos llegar a ser demasiado breves en el sacramento de la penitencia. Muchas cosas de las que ofrece aquí el ritual, las abreviamos en exceso.

Cierto que no son estrictamente obligatorias, tal y como dice también el punto 22 de estos prenotanda:

21. Cuando la necesidad pastora! lo aconseje, el sacerdote puede omitir o abreviar algunas partes del rito; sin embargo, siempre ha de mantenerse íntegramente: la confesión de los pecados y la aceptación de la satisfacción, la invitación a la contrición, la fórmula de la absolución y la fórmula de despedida. En inminente peligro de muerte, es suficiente que el sacerdote diga las palabras esenciales de la fórmula de la absolución, a saber: "YO TE ABSUELVO DE TUS PECADOS EN EL NOMBRE DEL PADRE, Y DEL HIJO, Y DEL ESPÍRITU SANTO."

De todas las formas no es bueno que esto lo tomemos como la norma.

Porque es una riqueza grande que en el sacramento de la confesión el sacerdote pueda proclamar aunque sea brevemente- un texto de la biblia.

Se no ofrecen algunos:

Ezequiel 11, 19:

Escuchemos la voz del Señor que nos dice: Os daré un corazón nuevo, infundiré en ellos un espíritu nuevo; arrancare su corazón de piedra y les daré un corazón de carne.

Mateo 6:

Si perdonáis a los demás sus culpas, también vuestro Padre del cielo os perdonara a vosotros, pero si no perdonáis a los demás tampoco vuestro Padre perdonara vuestras culpas.

Marcos 1:

Cuando arrestaron a Juan, Jesús se marchó a Galilea a proclamar el evangelio: "Se ha cumplido el plazo, está cerca el Reino de Dios: ¡convertíos y creed en la buena noticia!".

Romanos 5:

La prueba de que Dios nos ama es que Cristo, siendo nosotros todavía pecadores, murió por nosotros. ¡Con cuanta más razón, pues, justificado ahora por su sangre, seremos por El salvos de la cólera!.

Efesios 5:

Sed imitadores de Dios como hijos queridos, y vivid en el amor como Cristo nos amó y se entregó por nosotros como oblación y víctima de suave olor.

1ª Juan 1:

Si decimos que estamos unidos a Él, mientras vivimos en la oscuridad, mentimos con palabras y obras; pero si vivimos en la luz, lo mismo que Cristo está en la luz, entonces, también unidos unos con otros, la sangre de Jesús nos limpia los pecados.

Pero si confesamos los pecados, El que es fiel y justo, nos perdonara los pecados y nos lavara el delito.

Como veis, **la confesión de los pecados también es un acto litúrgico.**

Tendemos a pensar que la liturgia es cuando hay mucha gente. Pero lo cierto es que todos los sacramentos son una celebración litúrgica; por tanto lo lógico es que en esa liturgia del sacramento de la penitencia se incluya **ese saludo: En el nombre del Padre...; que se incluya una proclamación de un texto de la palabra de Dios... etc.**

Que no por el hecho de estar uno solo con el sacerdote tenemos que olvidar este aspecto de la liturgia.

Además, la liturgia es una celebración de toda la Iglesia: **nos unimos a toda la Iglesia orante.**

Es toda la Iglesia la que participa, se alegra y participa de ese gozo del perdón.

Lo dejamos aquí.